

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.744

eta,

ando lues.

rogueria

TAGENA

des del

á los

os, los

la que

rtarlos.

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. For trimestre.

FUERA DE CÓRDOBA.

Ptas. 5'50 Por un mes... 2'50 Por trimestre. 7

MARTES 27 DE ENERO DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio 6 comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO LIV

CIRCULAR SOBRE LA VACUNA

Por la dirección general de Sanidad se han dictado las siguientes disposigiones para la laplicación del Real decreto de 15 del actual, sobre vacunarelativos ción y revacunación obligatorias y medescricand dios de extinción de la endemia vario-

os aparat, losa: conocido I. Aislamiento de enfermos.-El encorte, po fermo atacado de la viruela permanesi se tient cerá aislado con las personas de su innprometo mediata asistencia, las cuales guardatiéndomerán en su cuidado la más exquisita limchos de lipieza, y á quienes se aconsejará la resueltos de vacunación, aparte de imponérsela á dientes glas que preceptivamente han de some-22 quilatederse á ella, con arreglo á las disposialtada, sociones del Real decreto á que hace re-

encionale erencia. Es conveniente persuadir á estas úlimas de la absoluta falsedad que sunone la creencia de que la vacunación revacunación en tiempo de epidemia on peligrosas; siendo, por el contrastrialio, cierto que constituyen el más seguy probado medio para la defensa izados el indivíduo y para evitar la difusión an y se fale la enfermedad.

Cuando los asistentes del enfermo algan de sus habitaciones, deberán lana legal arse las manos con jabón y con una las disoluciones débiles que más adrid delante se formulan.

Conviene que en la habitación del nfermo no haya cortinas, tapices ni lgaduras. Las cucharas, tazas y vas deben, después de usarse, sumerrse en agua hirviendo durante algus minutos.

II. Ropas.-Las de los enfermos y fermeros deben desinfectarse en esfa de vapor á presión durante media ra; las de lienzo pueden hervirse dunte el mismo espacio de tiempo.

En caso de no poder emplearse esprocedimientos, y especialmente elmero, se sustituirán por los vapores formalina o por el gas sulfuroso, obido en la forma que se detalla al blar de la desinfección de las habiiones.

Las ropas manchadas con exudacioó secreciones del enfermo habrán esariamente de sumergirse, duranuna hora, en una de las disoluciones rtes que más adelante se formulan. ropa blanca podrá permanecer hasdos horas, siendo después hervida legía ó agua salada antes de enviaras coneci a la colada.

la ropa blanca, no manchada, aune sí usada ó sucia, bastará sumergiren disolución débil; pero después se-Ptas tratada como la anterior.

Estas ropas nunca deben ser lavadas 98 ríos, arroyos ni cursos de agua. las manchas en colgaduras, muebles apices serán inmediatamente lavacon jabón y con la disolución fuer-

de sublimado. 2.50 Las colgaduras y tapices, si no se 1'50 eden someter á la estufa, serán, así no las ropas de paño, terciopelo, sey los muebles tapizados, desinfecos con los vapores de formalina ó sulfuroso, en la forma que luego se

os suelos alfombrados pueden cuse con aserrín impregnado en la ación fuerte de ácido fénico ó de olina, no barriendo la mezcla hasta ascurridas cuatro ó cinco horas. os colchones, mantas, edredones, et-

era, se tratarán del mismo modo que colgaduras y muebles tapizados. Desinfección de la alcoba. ndo las paredes están estucadas, den lavarse con esponjas empapaen disolución de sublimado. Si se one de pulverizadores convenienes preferible la pulverización, pro-

endo por fajas horizontales desde cho paralelamente hasta el suelo. as paredes blanqueadas se desinfecu lechada de cal, según la fórmás adelante se prescribe, ó

ma lechada de cal mezclada lorito cálcico clorurado. as p: edes empapeladas, en caso de

odei er renovada la cubierta, se-Pulv cizadas con soluciones de sulado de ácido fénico (disolución

s suelos no tapizados serán lavao, esmalo con lechada de cal y luego con lechada de cal y luego con dolor, ces abundante. Los de madera deben pulverizados con sublimado ó con lución fuerte de ácido fénico.

IV. Muebles y objetos.—La cama, muebles no tapizados y objetos no metálicos deben ser lavados ó pulverizados al menos con las disoluciones de sublimado ó ácido fénico. Los objetos metálicos lo serán únicamente con las de ácido fénico, cuando por sus condiciones no puedan ser sometidos á la ebullición.

Las camas de hierro ó de otros metales y los objetos de gran tamaño también metálicos, pueden ser flameados con una lámpara de alcohol, pasando ésta encendida por la superficie, y pulverizados con la solución fenicada fuerte.

V. Fórmulas y detalles de obtención. -El orden de importancia de desinfectantes es el siguiente:

Calor. Vapor de agua á presión (en estufa).

Vapores de formalina. Vapores de azufre.

Disoluciones fuertes de sublimado, ácido fénico, sulfato de cobre, creolina.

F. Lechada de cal.

Agua salada ó lejías. Las aplicaciones de vapor á presión y de los desprendimientos de formol y formalina se hacen en aparatos especiales. Cuando éstos falten en absoluto podrán sustituirse con los vapores de azufre aplicados en la forma siguiente:

Se quemarán 40 gramos de azufre por metro cúbico, operando como sigue:

Se tapan todas las rendijas y junturas por donde puedan escaparse los vapores sulfurosos.

Se hace hervir en la habitación durante una media hora agua en cantidad suficiente para llenar de vapores el local. and a familiary no.

El azufre, en pequeños trozos, se pone en vasijas poco profundas, que á su vez deben colocarse en otras llenas de agua para evitar los peligros de un incendio. (Una cazuela pequeña dentro de una jofaina con agua puede servir para estos fines.)

Para inflamar el azufre se le rocía con un poco de alcohol, ó se le cubre con algodón en rama bien empapado en dicho líquido; se le prende fuego y se deja en la habitación, procurando no respirar, y cerrando herméticamente la puerta, que no se abrirá hasta pasadas veinticuatro horas.

La disolución fuerte de sublimado se formulará al 1 por 1.000 de agua, y la disolución débil al 1 por 2.000. Conviene que ambas se coloreen para evitar errores peligrosos; la coloración menos dada á ellos es la azul.

La disolución fuerte de ácido fénico consiste en:

Acido fénico. . . 50 gramos. Idem tartárico.. . 1 ---Agua. 1.000 — La de creolina en: Creolina.... 50 gramos.

Agua. 1.000 — La de sulfato de cobre en la proporción de 5 por 100, y la débil en la 2 por 100.

La de hipoclorito cálcico clorurado (polvos de lavandera), en la de 5 gramos por cada 20 de cal, al hacerse la lechada.

La lechada de cal se obtiene en el máximo de actividad desinfectora, empleando cal viva de buena calidad, que se mezcla poco á poco con la mitad de su peso de agua. Al contacto del agua se va pulverizando la cal, y al terminar la operación, se guarda el polvo resultante en un recipiente herméticamente tapado, y que se conservará en un sitio seco. Como un kilogramo de cal, después de absorber 500 gramos de agua, adquiere un volumen de 2.200 centimetros cúbicos, basta con diluirle en doble volumen de agua (4.400 centímetros cúbicos) para obtener una lechada de cal al 20 por 100 próximamente, y á la cual puede agregarse ó no la disolución de hipoclorito cálcico clorurado.

El agua salada para la ebullición de ropas y objetos puede prepararse en la proporción de 6 á 10 gramos de sal común por litro de agua.

Entiéndase que esta disolución no se tiene por desinfectante, y se aconseja con el solo objeto de elevar el grado de ebullición del agua.

En igual sentido puede emplearse el hervido de las diferentes de uso doméstico.

Terminada la enfermedad, se llevarán al establecimiento de desinfección, si le hubiera, los vestides, la cama, almohadas, colchones, sábinas, mantas, colchas, etc.

Se procurará no removerlos ni sacudirlos, y se les envolverá en lienzos empapados en una disolución de desinfectante.

Si careciesen en la localidad de establecimiento apropiado para la desinfección, se hará una total de la habitación y ropas por medio de gas sulfuroso ó con pulverizaciones de sublimado, como queda dicho.

Será conveniente que, para el cumplimiento de estas dispesiciones, los Ayuntamientos, según su grario lo consienta, se provean de estufas de desinfección por vapor, de apiratos de desprendimientos de formalina, lejiadoras, cubas de inmersión, pulverizadores y demás utensilios.

Todas las dudas que para la elección de medios y aplicación de esta instrucción ocurran, pueden ser consultadas á esta Dirección general por las Corporaciones ó particulares.

Dios guarde á V. S. muchos años.-Madrid 20 de Enero de 1903.-El director general, Carlos María Cortezo .-Señor gobernador civil de...»

DESDE PARIS

Los sanatorios en la cura de la tuberculosis.

La opinión pública parecía enteramente persuadida en Francia de que la apertura de sanatorios sería un gran paso en la curación de la tuberculosis. La discusión de tan intere punto presenta hoy muy serie entos en contra de dicha cree Dr. Robin (do ouya autoridad no puede dudarse) expone las siguientes razones críticas, que nos parecen de importancia para todos los paises:

»Se nos quiere imponer un sistema que no es aplicable á nuestro país.

Si queremos lograr buen éxito hemos de orientar nuestros esfuerzos en otra dirección.

A su regreso de Berlín, ciertas personalidades han considerado el sistema alemán como una revelación, y llenos de un ardor de neófitos han visto en el sanatorio el instrumento más poderoso para contener los progresos de la tuberculosis.

Pero, si aceptamos esa opinión, sería preciso construir poco á poco bastantes sanatorios para todos los tuberculosos incipientes.

No se conoce su número, pero no exajeramos al calcular 250.000 para toda Francia.

Si admitimos, como dicen los partidarios de los sanatorios, que la cura dura cuatro meses, se necesitarian 83.000 camas, ó sean 332 sanatorios de 250

camas.

Tomando como base las cifras para establecer las camas en Angicourt y en Bligny; es decir, teniendo en cuenta que los gastos de instalación fueran para el primero 3.000 francos cama y que sean 7.000 para el segundo, se puede deducir que el construir los sanatorios inmovilizaría un capital de 500 millones.

Ahora bien, de los cálculos hechos en el ministerio del Interior resulta que la cifra dada por mí está muy por bajo de la realidad: no son 500 millones sino 1.200 millones los que serían necesarios para establecer todas aquellas camas, y no son 200 millones, sino 675 los que se necesitarían para el sostenimiento anual de dichas camas.

Bien se comprende que semejantes sumas no pueden pedirse á la caridad privada: si el proyecto de ley sobre los sanatorios se votase habría que acudir á los contribuyentes.

¡Y si aun estos gastos hubieran de dar resultados!

Pero es preciso decirlo y muy alto: el sanatorio no cura, el sanatorio no cumple ninguna de las promesas que se nos hacen.

El señor Brouardel dice que los resultados son maravillosos, que de cada 100 enfermos cuidados en el sanatorio 67 salen radicalmente curados después del tratamiento de tres ó cuatro meses; pero estas cifras son inexactas, por que al cabo de cuatro años la cifra de estos enfermos apenas llega al 20 por 100.

Yo he seguido personalmente la historia clínica de 35 tuberculosos tratados en el sanatorio desde los primeros signos de su enfermedad, salidos del sanatorio con certificado de curación y que volvieron á sus trabajos ordinarios.

De dicho número, 11 tuvieron que suspender todo trabajo entre los tres y los ocho meses; 9 de ocho á doce meses; 7 de doce á catorce; 2 al cabo de dieciseis, y 1 á los dieciocho. Hoy, de los 35, al parecer curados, solo quedan 5 que trabajen. De los 30, dos están muertos, y de los demás, solo hay 12 de quienes pueda esperarse una curación más ó menos probable.

La ineficacia de los sanatorios se ha demostrado también en Alemania.

En Hamburgo se ha hecho la comparación entre los tuberculosos de todas clases sometidos al tratamiento en el hospital, en las clínicas ordinarias y los tuberculosos elegidos especialmente para tratados en los sanatorios populares: sabido es que en los sanatorios solo se admiten los tuberculosos cuya curación se considera posible.

Ahora bien: la mortalidad es exactamente la misma en ambas categorías de enfermos.

De los tuberculosos del hospital, 29 por 100 mueren al fin del primer año; de los restantes 66 por 100 mueren al fin del cuarto año.

De los enfermos tratados en el sanatorio, 26'5 por 100 mueren al fin del primer año; 57'3 de los que queden mueren al fin del cuarto año. La diferencia es mínima y se explica por la misma selección que precede á la entrada en el sanatorio.

Se dice que la mortalidad por efecto de la tuberculosis ha disminuido mucho en Alemania, pero esto solo es cierto si se considera el periodo de 1885 á 1895: no lo es de 1895 á 1900, ni menos en 1900 en que la mortalidad ha aumentado.

En resúmen, mis conclusiones son: que la realización material de los sanatorios es casi imposible; que sus resultados económicos y terapéuticos son escasísimos y fuera de proporción en el gasto; que por consiguiente es necesario entablar la lucha sobre otro terreno, dedicándose sobre todo á la profilaxia.

Combatir el microbio, impedir la difusión de los esputos, etc., etc., está bien y es útil; pero sobre todo hay que modificar el terreno, es preciso tratar los casos de tuberculosis desde el principio. Para esto es preciso conocerlos, diagnosticarlos desde el primer momento.

Se necesitan procedimientos de diagnósticos fáciles en los hospitales, en las clínicas y en todas las administraciones sanitarias.»

PARIS-NOUVELLES.



27 de Enero. En 27 de Enero de 1829 nació en

Bruselas Carlos Sebastián Pedro Huberto de Haes, uno de los pintores más eminentes de cuantos registra la historia del Arte contemporáneo.

Muy joven aun vino á España, recibiendo las primeras lecciones de dibujo en Málaga, de D. Luis Cruz, pintor honorario de Fernando VII.

El padre de Haes deseaba destinarle al comercio, pero la resolución del joven Carlos triunfó de aquellos propósitos y logró viajar por Francia, Alemania y Holanda, estudiando incesantemente la pintura.

Vuelto á España en 1853, concurrió con sus obras maestras á las Exposiciones del 56, 58, 60 y 62, alcanzando sucesivamente todas las medallas y siendo agraciado con la encomienda de Carlos III.

Después de unas brillantísimas oposiciones obtuvo la plaza de profesor de paisaje en la Escuela de Bellas Artes

de Madrid en 1857, y el 59 fué elegido indivíduo de número de la Real Academia de San Fernando.

Más tarde fué nombrado también profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, formando parte del Jurado en varias Exposiciones y siendo su renombre universal.

Sus cuadros exceden de cuatro mil, y el efecto que en Madrid produjeron algunas desus obras pictóricas, tales como la del paisaje titulado «Cerro coronado,» fué de admiración y sorpresa.

Verdadero innovador de la pintura de paisaje, supo elevarla del rango de secundaria que algunos le concedían, al preeminente lugar que se merecía, y al modo de Constoble en Inglaterra, hizo en España una revolución artística.

La soltura en la ejecución, la brillan. tez en las tintas y la delicadeza al modelo, unido al ambiente que en sus cuadros se observa, hacen que Carlos Haes, quien siempre pintaba por estudios del natural que veía como nadie, haya sido el fundador de la escuela moderna de paisajes.

Murió en 17 de Junio de 1898, después de haber realizado una producción artística de las más numerosas y de las más admirables.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LUCHAS...

Quiso Dios darnos el bién y el mal inventó el averno y así, en perpétuo vaivén, donde Dios pone un edén, el diablo pone un infierno.

El cielo nos presta ayuda si en lucha sangrienta y ruda de horror el pecho se inflama; y nos dice el Señor: «¡Ama!» y añade el demonio: «¡Duda!»

En incansable porfía se combaten noche y día con constancia verdadera. Dice Luzbel: «Desconfía». Y prorrumpe Dios: «¡Espera!»

Si en torno nuestro se mece el odio, que el alma encona, mientras más ruje y más crece, Satán murmura: «Aborrece». Y añade Jesús: «Perdona».

Así, en perpétuo vaivén, en un combatir eterno, pasa el mundo el mal y el bién á las puertas del Edén y en la boca del Infierno.

Dios no cesa en su porfía, ni el demonio se echa atrás, en acecho noche y día, sin agotar su energía, sin abatirse jamás.

De fijo el Señor venciera y Luzbel se intimidara si en el hombre no existiera un cerebro que pensara, y un corazón que sintiera.

Mas no hay nada que mitigue ésta pena de la vida; pues con ánsia desmedida dice el cerebro: «Persigue». Y habla el corazón: «Olvida».

Si amorosa la bonanza nos viene á prestar su ayuda, igual sigue la balanza: en el cerebro la duda, en el pecho la esperanza.

Para calmar el dolor que nos causa más estrago y más combate el valor, busca el cerebro el halago y el pecho busca el amor.

Y luchando sin cesar, con ánsia jamás vencida, no se dejan de acosar, queriendo el uno matar á lo que el otro da vida.

Así, con gozo y tristeza vegeta el hombre en prisión, llevando, por su flaqueza, al demonio en la cabeza y á Dios en el corazón!...

PEPITA VIDAL

CIAS.

0

(c) Ministerio de Cultura 2006

MARRUECOS

El Defensor de Ceuta correspondiente al sábado último publica las siguientes líneas, que reflejan la verdadera situación en que se encuentre el vecino imperio:

«Cada veinticuatro horas se reciben contradictorias noticias del imperio; si ayer los corresponsales de los grandes diarios, residentes en Tánger, veían la inminencia del destronamiento del sultán, hoy comunican que éste, fuerte, contando con muchos miles de hombres, avanza sobre el pretendiente con objeto de batirlo y aniquilarlo; mañana, indudablemente, renacerá el peligro, y otra vez el telégrafo nos anunciará la derrota de los imperiales.

La falta de comunicaciones en el vecino país es causa de este estado, y que cada veinticuatro horas cambie la decoración del terrible drama que se desarrolla en Marruecos.

Puede asegurarse, sin temor á equivocaciones, que nada se sabe de la lucha entablada, porque si bien las tropas del emperador avanzan y se aumentan, es un hecho demostrado que el Roghi se retira ordenadamente y que también recibe refuerzos constantemente.

Para los que crean en el triunfo inmediato del sultán, les aseguramos un cruel desengaño; el mantenerse la lucha aun en pié, á pesar de todo, son los mejores argumentos que podemos emplear para convencerle de que aun se ignora el desenlace de la guerra, porque en Marruecos por experiencia sabemos que todo es al revés de como nos lo pintan.»

Sección Oficial

GACETA del 25.—Ministerio de Estado,-Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden de Carlos III al general don Pedro Girón y Aragón, duque de Ahumada.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Real orden circular á los funcionarios del orden judicial sobre recomendaciones ó gestiones para el éxito de negocios pendientes de resolución ante los tribunales ordinarios.

Guerra.-Reales decretos de perso-

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á traslación las cátedras vancantes que se expresan.

BOLETÍN del 26.-Jefatura de minas. -Edicto solicitando la concesión de 80 pertenencias de la mina denominada Segunda Nuestra Señora del Carmen, término de Benamejí.—Otro referente á la concesión de 12 persenencias de la titulada El Unico, término de Villaviciosa.-Otro sobre la concesión de 20 pertenencias de la titulada El Amigo, término de Villaviciosa, y otro referente al registro de 12 pertenencias de la denominada Santa Rosa, término de Baena.-Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por el personal del cuerpo nacional de minas de esta provincia en los días del 1 al 7 de Febrero, del 8 al 15, del 15 al 22 y del 22 al 1 de Marzo. Administración de Propiedades de la

provincia de Badajoz.-Pliego de condiciones á que ha de sujetarse la subasta para la publicación del Boletín oficial de Ventas de Bienes nacionales de la provincia, que tendrá lugar en aquella capital el día 20 de Febrero del corriente año, á las doce de su mañana, en el local que ocupa aquella Administración.

Ayuntamientos.-Edicto de la Alcaldía de Villaharta llamando al mozo Francisco José Moreno Romero, comprendido en el alistamiento del corriente año.

BALANCE DEL BANCO

Las existencias en las cajas centrales continúan aumentando. La plata ha tenido un aumento en la última semana de más de uno y medio millones, y el oro 200.000 pesetas. En cambio ha tenido una baja de un millón la cuenta de corresponsales en el extranjero.

Los descuentos comerciales figuran también con una disminución de más de cinco millones.

Las cuentas de créditos han aumentado cerca de dos y medio millones, y los préstamos con garantía aparecen con baja de tres y medio millones próximamente.

La circulación de billetes ha disminuido en esta semana cerca de dos millones.

Las cuentas corrientes han aumenta-

do cinco millones. También han aumentado algo las

cuentas corrientes en oro.

Los depósitos en efectivo han experimentado escasa variación, y los dividendos y demás obligaciones á pagar

en el día aparecen con baja de 11 millones.

La cuenta de efectivo del Tesoro ha aumentado cuatro millones, ascendiendo en la actualidad á 58 112 próximamente.

El oro del Tesoro por ingresos de Aduanas y reservas de contribuciones asciende á 2.700.000 pesetas.

PEDROCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 18 del presente mes falleció en esta localidad la respetable señora doña Josefa Fernández Luque, madre de don Francisco Moreno Fernández, coadjutor de esta parroquia.

Era la finada persona muy querida de todo el vecindario, por los nobles sentimientos y buenas cualidades que atesoraba y por las innumerables obras de caridad que hacía.

El día 19, á las ocho de la mañana, se verificaron los funeralea con gran solemnidad, y - á dicho acto asistió un duelo numerosísimo.

Acompaño en el justo dolor que origina esta irreparable pérdida á toda la apreciable familia de la finada.

25 Enero.





Abrigo para paseo

Es de forma recta, llevando alrededor una tira de pespuntes y á una distancia de quince centímetros un bies adornado en el centro con un pespunte formando zig zag. De los hombros parte otro bies que termina en el pecho, con una aplicación de pasamanería. Cuello vuelto y manga ancha en la parte inferior, con el mismo adorno que el borde del abrigo.

LAS RECOMENDACIONES

EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

La Gaceta publica una importante real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia cuya parte dipositiva es como sigue:

«Artículo 1.º Queda terminantemente prohibido á los funcionarios y auxiliares de los Tribunales de Justicia hacerse recomendaciones recíprocas para que, en interés propio ó de un tercero, sean resueltos los asuntos de que conozcan y estén interviniendo.

Los que infringiesen esta disposición serán corregidos disciplinariamente por el superior jerárquico inmediato, con reprensión por primera vez y suspensión de oficio ó empleo por la segunda, sin perjuicio de la responsabilidad penal á que por la gravedad de sus actos puedan hacerse acreedores.

Art. 2.º En las mismas responsabilidades incurrirán los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia que directa ó indirectamente recomienden ó gestionen en determinado sentido el éxito de negocios pendientes de resolución ante los tribunales ordinarios.

Art. 3.º Los funcionarios del orden judicial á quienes fuera hecha de palabra recomendación de cualquier asunto, manifestarán al recomendante la inutilidad de sus gestiones en materia de justicia. En ningún caso contestarán cartas de recomendación.

Art. 4.º Las Salas de Gobierno del Tribunal Supremo y de las Audiencias territoriales y provinciales impondrán la corrección disciplinaria que proceda á los funcionarios del orden judicial que dejen de observar escrupulosamente lo dispuesto en el artículo anterior.>

NOTIGAS MILITARES

En Dicienbre ha habido las siguientes amortizaciones:

De teniene coronel, 4; de comandante, 9; de capitán, 17; de primeros tenientes, 7; d segundos id., 9; de idem idem de la riserva, 3; total, 49.

Además quedan sin cubrir: 9 de primer teniente y 30 de segundo idem, que se reservan á los alumnos de las Academias mando haya promociones.

Servicio di la plaza para hoy:

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. -Hospital yprovisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, A Saenz de Tejada.

TRIBUNALES

La vista de la causa instruida en el juzgado de Pozeblanco, por el delito de robo, contra Alberto Vasallo Pedroso, que estaba señalada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, no pudo celebrarse por no haber comparecido el procesado.

Hoy, también ante la sección segunda, se verá otra causa procedente del juzgado de Pozoblanco, seguida por robo, contra María Navas Raya. La defenderá el señor Obregón y la representará el señor Vargas.

En la sección primera se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Antonio de la Cruz Expósito. Está encargado de la defensa el señor Barroso y de la representación el señor Castejón.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las 3'20 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde señor Aparicio, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación acordó después adncia que del cargo de semitir I de alcalde presenta don gundo . José Fer Jiménez, fundándola en motivos de salud, siendo designado para sustituirle, en primera votación, don Rafael Jiménez Amigo por diez y siete votos contra siete que obtuvo don Juan Carbonell y una papeleta en blanco.

Verificado el sorteo de los contribuyentes asociados que han de constituir con los concejales la Junta municipal en el presente año, ofreció el resultado que sigue:

Sección primera.—D. José Barea Linares, D. Manuel García Lovera, D. Rafael Rubio Góngora de Armenta, don Manuel Olalla de la Torre, D. Antonio Carrasco Luque, D. Antonio Ortiz Carmona, D. Gregorio García García y don Rafael López Dieguez.

Sección segunda.-D. Francisco Laguna Cañada, D. Miguel Coca Castro, D. Rafael Torres de la Barrera y don Manuel Marin Fernández.

Sección tercera. - D. Joaquín Ruiz Repiso, D. Manuel Castroverde García y D. Narciso Guerra Pañero.

Sección cuarta.—D. Felipe Gamboa Matas y señor marqués de las Escalonias.

Sección quinta.—D. Joaquín Trillo Barbero y D. Rafael Guerra Bejarano. Sección sexta.-D. Manuel Cañete Montilla.

Sección séptima.—D. Antonio Cañero Velasco.

Seeción octava.—D. Manuel Criado Benitez y D. Benito Barasona Fernán-

Sección novena.—D. Antonio Villoslada López y D. Rafael González Romero.

Sección décima.—D. Pedro Armenta Jiménez.

Sección undécima.-D. Enrique Hernández Pascual y D. Manuel Molina Sanchez.

Sección duodécima.-D. Lucas Gómez Pérez y D. Antonio Bajo Sánchez. Sección décima tercera.-D. Guillermo Jiménez Diez y D. Manuel Porcal Vázquez.

Sección décima cuarta.-D. Miguel Milla Navarro. Sección décima quinta.- D. José Au-

mente Beraza y D. José Viguera Espejo. A continuación tomáronse los acuerdos siguientes:

Aprobar en definitiva la lista electoral de compromisarios para senadores en vista de que no se ha presentado reclamación alguna contra ella durante el tiempo que ha permanecido expuesta al público.

Autorizar á don Silvestre Fernández para que efectúe las reformas que solicita en la fachada de la casa núm. 54 de la calle Almanzor.

Aprobar las bases formuladas por la comisión de Gobernación para el concurso del modelo de cartel anunciador de los festejos de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, con las modificaciones de que sólo se concede un premio de mil pesetas y de que formen parte del tribunal dos concejales y dos indivíduos de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Anunciar un concurso para proveer las plazas vacantes en la Escuela municipal de música.

Autorizar la ejecución de las obras necesarias en las Casas Consistoriales.

Anunciar la subasta, por término de quince días, para contratar las obras de construcción de una verja que corone los muros de la entrada del cementerio de San Rafael.

Aprobar y pagar los trabajos de la última rectificación del empadronamiento vecinal.

Aprobar, asímismo, las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Y nombrar, para que ocupe la vacante que hay en el cuerpo de jardineros municipales, á Miguel Rivera Me-

Terminado el orden del día, el concejal señor Hidalgo presentó una moción pidiendo que se eximan del pago del impuesto de consumos los materiales de construcción, y se acordó que pasara á la comisión respectiva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 5'10 de la tarde.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de esta provincia:

Instrucción pública.—Don Fernando Porras, 2.500 pesetas.

is orange absorbance settle a contract Para hoy no se ha hecho señalamiento de pago alguno.

GACETILLAS

-Exposición industrial y agrícola.—La Cámara de Comercio é Industria de esta provincia acaba de tomar por unanimidad el acuerdo de celebrar en los días de la próxima feria de la Salud una exposición general de productos industriales y agrícolas de la provincia de Córdoba. Como se desea no perdonar medio alguno para que esta exhibición represente fiel y exactamente la producción de la industria cordobesa en sus diversos ramos de la época actual, se espera que las Corporaciones oficiales en primer lugar y todas las demás después, así como las personalidades más importantes, cooperarán á la realización de la idea. La exposición se establecerá probablemente en el real de la feria, en donde podrá dársele toda la amplitud necesaria. Con objeto de reunir cuantos elementos sean convenientes, oir todas las opiniones y estimular el concurso de todos los productores, la Cámara ha convocado á una Asamblea general de señores socios para el domingo próximo, primero de Febrero, á las dos de la tarde, en su local de la calle Ambrosio de Morales. Si esta primera reunión no pudiera celebrarse por falta de número suficiente se citará de nuevo para el día 8. Aplaudimos nuevamente la idea de la Cámara de Comercio por considerarla muy útil y oportuna y ofrecemos contribuir en cuanto nos sea posible á su mejor éxito.

-Circular importante.-El administrador de Correos de esta provincia nos ha remitido, acompañada de atento B. L. M., la siguiente circular del director general del ramo, la cual publicamos integra por ser de general importancia: «Desde el recibo de la presente, la correspondencia para Puerto Rico deberá ser encaminada á su destino en la forma siguiente: Se aprovecharán normalmente, en la misma forma establecida hasta hoy, las salidas de Cádiz, por vapor español, el 15 de cada mes, y de Burdeos, por vapor francés, el 10. En el intérvalo que media desde cada expedición de Burdeos hasta la de Cádiz del mes signiente, la correspondencia habrá de ser expedida diariamente á las Estafetas de cambio de Madrid ó de Barcelona ó á la ambulante del Norte, según los puntos de origen, para que sea cursada por la vía de Nueva York. Cuando se aproxime la salida del vapor español, las oficinas de origen calcularán el día en que hayan de empezar á dirigir la correspondencia por la vía de Cádiz, teniendo en cuenta que hallará enlace directo en Nueva York la correspondencia que se expida desde Madrid, los miércoles, y desde Barcelona ó la ambulante del

Norte, los jueves de cada semana, y la duración aproximada del trayen ha de ser de 14 días desde Madrid val 13 desde Irún ó Barcelona. Lo comun co á V. para su conocimiento y el las subalternas dependientes de principal, acompañándole al efecto ficiente número de ejemplares de l presente circular, á la que se servi usted dar toda la publicidad posible Dios guarde á V. muchos años. Made 20 de Enero de 1903.—El Director neral, Monares.»

Mar

dici

des

gier

la n

land

con

del

pen

ran

beo

den

ron

fue

Mo

Jus

-Defunción.-A la avanzada ed. de ochenta años falleció ayer en es capital la apreciable señora doña Pa sentación Díaz y Barrera, viuda del on fué estimado amigo nuestro don Ra fael Vallés. Los funerales se verific rán hoy, á las tres y media de la tard en la parroquial de San Miguel, Envi mos nuestro sentido pésame á la hi doña Amalia Vallés, hijo político d Luis Ramírez Moreno y demás familia de la finada y rogamos á Dios por descanso de su alma.

-Solemnidad religiosa.-Ela dos del próximo Febrero tendrá lug en la iglesia parroquial de la aldea Trassierra la solemne fiesta que anu mente se celebra á la santísima Vira en el Misterio de su Purificación, Tilar de la misma, estando el panegiri á cargo del ilustrado y elocuente or dor sagradoR. P. Fr. Raimundo Cass ño, de la Orden de predicadores. .

-Minas.-El personal del cuer nacional de minas al servicio de es provincia demarcará las siguient del 1 al 7 del mes próximo: la de m ganeso San Francisco, del término Cabra; las de hierro Ampliación Virgen de la Sierra y Santa Bárba de Luque y las de hulla Mariano Fu tes y La Purisima, de Almedinilla.

- De viaje. - Procedente de la Co ha regresado á esta capital el jefe pr vincial del partido conservador d Eduardo Alvarez de los Angeles. -Gran Teatro.-La compañía

variedades que el domingo inaugu sus tareas en el Gran Teatro, resu verdaderamente notable y digna de aplausos que el público le tributó. I hermanos Albano son dos acróbatas mo no recordamos haber visto otros esta capital: fuerza, agilidad, precisi todas las condiciones necesarias en tistas de su género las reunen, y así trabajos que efectúan tienen que p ducir admiración. Anteanoche nos c ron á conocer equilibrios prodigio saltos inverosímiles, escenas origina haciéndose acreedores á la consta ovación que obtuvieron por cada de sus ejercicios. Ernesto Fregolini presentó los monólogos titulados cuarto de la tiple y La Parisien, car terizando muy bien en cada obra tro tipos, dos de hombre y dos de jer. En la primera cantó con la af ción y el gusto de una buena tipl romanza de «la carta» de la zarzo Gigantes y Cabezudos. Al final de Parisien, y para corresponder atenciones del público, presentó gran lujo de detalles dos tipos de pletista de café concierto. Fregolini ce las transformaciones con rapide varía de voz fácilmente; además po buenos trajes, que son los principa elementos para su trabajo. El cine tógrafo que completa el espectáculo sulta bastante bueno, y algunos de cuadros, como el de la coronación Alfonso XIII, la batalla de flores Madrid y la corrida de toros real, man la atención de los espectadore les entretienen agradablemente. En súmen: la nueva compañía de varie des que actúa en el Gran Teatro j fica la fama de que ha venido pr dida.

—El "Chato de Jaén,,.—Segú∎ legramas recibidos en esta capita sábado último fué detenido en Vill llosa, por un guardia municipal,el temente célebre Chato de Jaén, qu gró escaparse de nuevo, pocos mini después de efectuada su captura.

-De compras. - Con direcci Barcelona, Sabadell, Tarrasa, Par otros puntos fabriles, salió ayer de capital nuestro estimado amigo do ledonio Porras Marín, socio de la 8 ditada casa Patricio Marín y Con ñía, que se propone adquirir los g ros para las próximas estaciones primavera y verano.

-D. E. P.-Victima de penosa fermedad, sobrellevada con ejem resignación cristiana, ha fallecido Huelva la respetable señora doña Coto, tía carnal del alcalde dimisto rio de aquella capital don José Mora, á quien damos con tan motivo, como á su distinguida fan nuestro más sentido pésame.

-Captura.-En Montoro ha de do la benemérita á Antonio Montero (a) Morcones, que el día Julio último, en unión de otros do divíduos, robó 500 pesetas al veci-Villa del Rio Vicente Soto Pole, rrándole y maltratándolo.

- Hundimiento. - Anteanoch deprendió parte de la cornisa del ro foral de una casa de la calle

María de Gracia, sin producir accidentes desagradables por fortuna.

-A su dueño.-En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la carretera de los Arenales.

-Foco de infección. - La calle Arroyo de San Rafael y con especialidad la parte donde se halla el puente, es un depósito de toda clase de inmundicias y un retrete para las personas despreocupadas, con perjuicio de la higiene, de la policía urbana y hasta de la moral. Esperamos que el señor Alcalde dispondrá la limpieza de aquel verdadero foco de infección y la vijilancia de dicha vía, para evitar que continúe convertida en asqueroso egido. -Enferma.-Ha ingresado en el

hospital de Agudos la enferma grave y pobre María Rosales, domiciliada en la calle Agustín Moreno.

-Guardia municipal. - Resumen de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante los dos últimos días: detención de un sujeto que promovió escándalo en la plaza de la Almagra; idem de un beodo que amenazó á su esposa, con una pistola, en el paseo de la Ribera; denuncia de dos mujeres que apedrearon á un matrimonio en la calle Alvar Rodríguez; idem de un indivíduo embriagado que intentó penetrar á viva fuerza en el «Club Guerrita;» idem de la inquilina de una casa de la calle Montero, que mandó limpiar el pozo negro en forma distinta de la ordenada.

-Nueva junta.-En virtud de reciente votación ha quedado constituida del modo que sigue, la nueva junta directiva del casino de «Santa Bárbara,» de Pueblonuevo del Terrible: Presidente, D. Antonio Gutiérrez; Vicepresidente, D. José Monterroso; Tesorero, D. Zoilo Gallego; Contador, D. José López García; Secretario, D. Benito Sánchez; Vocales: D. Luis Carretero, D. Francisco Albertos, D. Antonio Herrera, y don Manuel Utrilla; Vocales suplentes: don Juan Cabanillas, D. Rufino Bautista y D. Juan Amela.

-Detención.-La guardia civil ha detenido en Fuente Palmera á un sujeto que hizo á otro un disparo de arma de fuego, sin consecuencias desagrada-

-Desgracia.-Según comunica el jefe de la estación férrea de Peñarroya al gobernador civil, con fecha 24 del actual, hallándose á las tres de la tarde colocando material vacío en la vía larga, fué cogido un niño llamado José García, de seis años de edad, resultando con la pierna izquierda destrozada en su parte posterior.

-El Arte del Teatro.-El último número de esta revista, publica los siguientes trabajos: «Autocrítica de Caridad, » por Miguel Echegaray; «Intimidades teatrales,» por Julián Remea, con el retrato del autor; «Los escenarios de Londres» en 1902, por Timón, con cuatro ilustraciones; «El cuarteto Tcheque, por Von-Krisg, con los retratos de los cuatro profesores; «¡Yo, señor, era cómico!, » por Dionisio Pérez; «Necrología y retrato de la célebre actriz catalana Carlota de Mena»; «Las fiestas de la belleza;» «Correspondencias de París, Barcelona y Valencia; » curiosa información teatral de provincias y de América; «Alrededor del Teatro; «Entreactos; » «Correspondencia particular; * «Historieta cómica, por Arveras; «El Palacio de Cristal en Londres;» «Los retratos de Eleonora Duse y de Suzanne Carlix;» «La continuación de las memorias de Grimaldia, por Dickens, y «La conclusión de Enciclopedia teatral.»

-Sumario.-El último número de Gente Vieja, puesto á la venta contiene el siguiente sumario: Cuestionario de Gente Vieja, por Juan Valero de Tornos.-Alles für alle, por Gerardo Rodrigo.—Otra vida, por Carmelo Calvo. -Hay que hacer algo, por La Redacción.—Anales de la patria, por Marcos Zapata.—Bagatelas y chirigotas, por Santiago Ramón Cajal.—La patria y sus desastres, por Ruperto.—El reporterismo y la muerte, por Félix Díaz Gallo.—Un libro nuevo de un mozo viejo, por Enrique Prúgent.-Postales, por Miguel Sánchez Pesquera.—La decena dramática, por uno que fué amigo de Barrutia.—A burro flojo....., por Antonio J. Afán de Ribera.—La decena intelectual, por Cagliostro.-Los amores de Mirabeau, por Luis Cuero y Pita Pizarro.—Las causas de una crisis (cuento del siglo pasado,) por Félix Diaz Gallo.—Concurso de Gente Vieja: El modernismo, por José Francés Heredero.

-Pectoral de Anacahuita.-Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

-El "Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos,, es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

-Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el Bicarbo-

nato de Sosa químicamente puro de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Márcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

 El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

-Subasta.-El día 1.º de Febrero, á las 12, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna» la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados. «La Fortuna,» Santa Victoria 8.

-Centro técnico. - Véase la cuarta plana.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Se multiplican en Córdoba las obras, y se lee en ellas cierto rótulo que dice: «Córdoba se regenera.»

PENSAMIENTO

Un presidiario es el que puede comprender mejor por qué llama esposa el hombre á la mujer con quien se casa.

DE SOBREMESA

Deplorábase la reciente muerte de una joven cuyas virtudes eran muy elogiadas.

Su cuñada lloraba copiosamente. -¡Morir tan joven!-dijo uno. Porque, según creo, no tenía más que veintidós años.

—Veintisiete — interrumpió bruscamente la cuñada. Y siguió llorando como si tal cosa.

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta directiva de este Círculo «La Peña» se saca á pública subasta, á pujas á la llana, el servicio de repostería del mismo, en el día 31 del mes actual, á las cuatro de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría, donde podrán examinarlo los licitadores.

Sección Religiosa

Santo Dm Hoy .- San Juan Crisostomo, obispo y doctor. - Mañana: San Julián, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mastir.

JUBILEO CIRCULAR.-Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, costeado por una devota, en sutragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.-Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

-En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, à las cinco menos cuarto, hoy cuarto dia de solemne novena en honor de la gioriosa Santa Paula. Se rezará la estación, el santo rosario con misterios y letanía cuntada, lectura de la novena, concluyendo con la reserva del Santisimo.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Magdalena Carrión y Lara, que falleció el 28 de Enero de 1895.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden à Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa mañana en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicaran por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Pedro Losada y González de Villaláz Fernández de Liencres y Fernández de Velasco, que falleció en la hacienda de los Cansinos el día 28 de Diciembre de 1901.

Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de los Castellones, hermanos, hermanos politicos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santisima Virgen del Carmen.

Las misas que se digan, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el viernes 30 del corriente, serán aplicadas en sufragio de las almas de los señores D. Rafael Delgado y Rodríguez de Torresilla, Comisario de Guerra de primera clase, y de su hijo D. Rafael Delgado y Rodríguez (q. e. p. d.), oficial segundo del Cuerpo administrativo del ejército, que fallecieron, respectivamente, el 17 del actual y el 1.º de Febrero de 1896.

Su viuda, madre, hijas y hermanas suplican á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santisima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Décimo aniversario

En los días 29, 80 y 31 del presente mes y 1 y 2 de Febrero próxim estará el Jubileo de las cuarenta horas en la ig esta del convento de Santa Clara de la ciudad de Montilla, en sufragio por el alma de la señora doña Francisca Carmona y García, de García Toro, que murió en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos, en Montilla, el día 31 de Enero de 1893.

Las misas que en dicha iglesia se celebren en los expresad s días, serán también aplicadas con el mismo fin. Su viudo é hijos ruegan á sus amigos y

personas piadosas la encomienden à Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

¿Se acuerda usted de cuando le salieron los dientes?



Barcelona 26 de Febrero de 1902. En los muchos años que llevo de práctica he tenido frecuentes ocasiones de observar los prodigiosos efectos de la Emulsión Scott en niños anémicos, raquiticos y de otras enfermedades constitucionales; particularmente durante el período de lá dentición. También la recomiendo á las señoras durante el embarazo y durante la lactancia de sus hijos, como tónico reconstituyente para reavivar sus fuerzas y procurar mayor vigor á sus organismos debilitados.

Rosa Viñals, Profesora en partos.

Calle Alvarez, 4, 1.º La dentición es cosa que la naturaleza hace siempre ocasionando lloros y di turbios, y necesitando, por consiguientes, la intervención de los padres. Porque la naturaleza obra asi, usted no lo sabe; pero sí que para poner los dientes hay siempre gritos y lloros; puede que Vd. se acuerde, ó que lo haya presenciado en sus propios hijos. En su tiempo no había nada para ayudarle en ese trance; hoy sus hijos hallan auxilio y evitan los sufrimientos de la dentición gracias á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura-las imitaciones y substituciones no curan.-Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exfjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

TODO EL MUNDO SEPA

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

A LAS MADRES DE FAMILIA

Todas vosotras temblais apenas se anuncia para vuestras hijas la hora peligrosa de la pubertad... Pues bien, no os asusteis; porque la ciencia, que no admite compadrazgos ni se presta á desfigurar la verdad, ha proclamado que existe un remedio supremo: el Hierro Bravais en gotas concentradas. Eso si; hay que apartarse como de la peste ó del cólera de toda imitación o falsificación, pues de otro modo os vereis defraudadas en vuestras esperangas.

DINERO

Por poder de determinada persona y desde primero de Febrero próximo, se presta directo á empleados, Clases pasivas y militares sin retención y también á personas que cuenten con garantia.

Calle San Francisco, número 52, de 9 á 11 de la mañana y de 7 á 10 de la noche.

Nueva remesa de guantes, superior calidad, de primera, con cadenetas ò sin ellas, en colores, à 2 pesetas; nuevos cuellos y boas de piel, desde 3 pesetas en adelante; bieses cintas, á 1'50 la pieza; corsés, encajes y tiras bordadas muy baratas, en la Pasamanería de

> NICOLÁS COPADO LETRADOS, 8 y 10.

de Boil (antes Morillos) .- PLATO DEL DIA .-Chuletas de cerdo á la Bechamel.

NUEVA CORSETERÍA MADRILEÑA ELVIRA FERNANDEZ

Corsés à la medida; especialidad en corsés para cuerpos dificultosos. - Sa hacen toda class de composturas.- Fajas de señora, caballero y niños. - Ropa blanca para señoras y niños. - Especialidad en trajecitos. - Gran surtido en canastillas, desde lo más modesto á lo más suntuoso. - LIBRERÍA, 14, Tienda,

PASTILLAS MOR

Restaurant del Pasaje PEREZ Y LEON de ANTONIO Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.-Plato del día: Chuletas de cordero farcidas (ración una pe-

Espectáculos

GRAN TEATRO

Función para hoy.-Tercera presentación de la compañía de variedades que dirijen los reflores Suárez y Ramirez, en la que figuran el célebre transformista D. Ernesto Fregolini y los célebres artistas hermanos Albano, La gran exhibición de cuadros por el Cromofotograph, entre ellos "Fies as reales en Madrid o la coronación de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

A las ocho y media.

PRECIOS .- Proscenios, palcos principaley plateas sin entrada, 9.25 pesetas.-Palcos segundos sin idem, 6.-Butacas con entrada, 1'85. - Delanteras de anfiteatro con idem, 1'15. -Delanteras de paraiso con idem, 69 céntimos.-Entrada principal, 92. - Entrada de paraiso, 45.

Eltimbre à cargo del públice.

Por Telégrafo

Sin noticias

Madrid 25 (4'30 tarde.) No se han recibido noticias de Ma-

Visita de inspección

Se ha dispuesto que se gire una vi sita al pueblo de Vera (Almeria) con motivo de la destitución del alcalde.

S. M. ha firmado una combinación de magistrados.

Jubilación

Madrid 26 (5 t.)

El rey ha firmado un decreto jubilando, à su instancia, al magistrado de esa Audiencia provincial don Antonio Campesino Berrocal.

De Marruecos

Telegramas recibidos de Tánger insisten en que el pretendiente ha toma. do la ofensiva.

Las zonas neutrales

Madrid 26 (5'15 t.)

El presidente del Consejo ha dicho que las zonas neutrales se establecerán mediante una medida legislativa, concediéndose á Bilbao, Barcelona y Cádiz.

Funerales

Madrid 26 (5'30 t.)

Al entierro del subgobernador del Banco de España ha asistido una concurrencia numerosa.

Han presidido el gobierno, el gobernador del establecimiento y la familia del difunto.

El duque de Tetuán

Sigue en grave estado el duque de

Tetuán. Valores públicos

Madrid 26 (5 t.)

4 por 100 interior, 74'95 -5 por 100 amortizable, 00'00.-Banco de España, 478'00.-Compañía Arrendataria de Tabacos, 409'50 .- Cheque vista Paris, 33'.40-Idem Londres, 33'51.-Oro alfonsino, 31'00.-Id. antiguo, 35'00. -Id. isabelino, 37'00.

Los exministros liberales

Madrid 26 (11'30 n.)

Se ha celebrado en el salón de Comisiones del Congreso la segunda re-

unión de los exministros liberales. El señor Montero Rios no ha asis

tido. Este hecho es comentadisimo.

El presidente del Senado escribio una carta manifestando que no asist á la reunión en bien de todos, y po tratarse de personas conocedoras de 1 política, puesto que no cambiarán su ideas ni sus convicciones para auto rizar el programa.

El general Weyler escusó su asis tencia, siendo objeto de muchos co mentarios.

El señor Moret manifiesta que cre necesaria la asistencia de Monter Rios para hacer algunas aclaraciones

Se promueve una ligera discusión aprobándose el primer parrafo de programa.

Se suprime el tercero.

El párrafo séptimo se discute en parte que se refiere à las asociacione relig osas.

Se acuerda el nombramiento de un comisión que lo modifique, de acuel do con Montero Rios.

Se aprueban los párrafos 10, 11, El señor Auñón vota en contra.

Se acuerda variar el párrafo qu se refiere à la politica internacional. Se aprueba el párrafo que trata la cuestión social.

Y por último se aprueban los dema párrafos.

Se comenta que Montero Rios dir giera la carta al conde de Romanon en vez de hacerlo al marqués de Vega de Armijo.

Se comisionó à Romanones par que ponga en conocimiento de Mo tero Rios las modificaciones introd cidas en el programa.

Conocida la opinión de Monte Rios, se dará cuenta á los exministro Reina gran pesimismo, por hab

muchos disgustados. Enfermos

Madrid 26 (11'40 n.) El duque de Tetuán sigue en igu estado de gravedad.

El general Suárez Vega se encuer tra gravisimo.

El excapitàn de infanteria señ Casero se ha agravado.

Se halla gravisima la duquesa Sástago.

Varias noticias

Madrid 27, 12'15 m. El Rhogi cuenta con 18 kábilas

as más importantes de Tánger. Las noticias que se reciben de F dicen que el pretendiente avanza co considerable número de fuerzas.

Madrid 27, 12'25 m. La comisión de Barcelona sigue e

Madrid haciendo sus gestiones. Ha sido suspendida la reunión anu ciada en el ministerio de Marina, p hallarse enfermo el general Góm

Imaz. Dicha reunión se celebrará m nana.

Madrid 27, 12,35 m. Paris. - Las últimas noticias recib

das de Tánger son pesimistas. Confirmóse que el pretendiente ma chó sobre las fuerzas del Sultán q salieron de Fez.

Espéranse pronto importantes suc

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

Doña Presentación Diaz y Barrera

HA FALLECIDO EL DIA 26 DE ENERO DE 1903 A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Su desconsolada hija doña Amalia Vallés; hijo político don Luis Ramírez Moreno, nieta, hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Sanor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, à las très y mediade la tarde, en la parroquial de San Miguel, por cuyo favor les viviran agradecidos. El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Imprenta del Diario de Córdosa.

(c) Ministerio de Cultura 2006

de efecto a res de se servir d posible os. Madri rector g zada eda r en es doña Pr da del qu

ana, y qu

trayed drid y

o comun

o y el

don R verific le la tard iel. Envi á la hi lítico d iás famil ios por a.-Eld

ndrá lug a aldea que anu ma Virg ción, Ti panegir cuente or ndo Casi ores. . del cuer io de siguient la de m

término pliación z Bárba iano Fi linilla. de la Co el jefe p vador geles. mpania inaug tro, res

ligna de ributó. cróbatas sto otro d, precisi arias en en, y asi en que che nos prodigio s origin la const or cada regolin

itulados isien, ce a obra dos de on la a ena tij la zarz final de onder resentó ipos de regolin n rapid demás p

El cine pectáculo gunos de ronación de flore ros real, pectador ente. En de varie Teatro j enido pro -Segur

a capita

o en Vil

icipal,el

Taén, qu

ocos min aptura. direcci asa, Par ayer de migo de o de la s in y Con rir los g staciones le penosa

ra doña. le dimisi n José n tan uida fam ne. ro ha di onio M el día

otros do al veci o Polo, iteanoch

nisa di a calle

on ejen fallecid

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDEŠ. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la

TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terri. ble padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema

Se vende en todas las farmacias y droguerías



a de sus periodos.

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino Diputación, 435, Barcelona de esta entermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

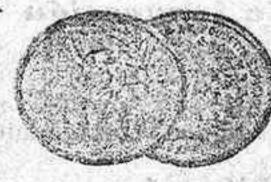
Después de largas experiencias, compusimos el Bálsamo Casile, que no só-o cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atoia (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó dificiles, pirosis ó acedías, napetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase le dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, ino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los onvalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas, Bálsamo lasile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona. En Córdoba, Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Casillo 12, antes Tendillas; don Rafael López Mora, San Felipe, 13, y señores uentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

FERNANDO GUIJO







DE LA REAL CASA Premiado con medallas de oro en Exposiciónes extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2 CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Esacciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y elíxires.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20 DURADORADO

Academia Cívico-Militar REPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

4-Arroyo de San Rafael-4

Directores: los capitanes de Caballería don Emilio Serrano Jiménez y don sáreo Cadenas Zapirais, auxiliados por ilustrados oficiales. Preparación npleta para el ingreso en las Academias militares, Escuela de Ingenieros Caminos, Montes é Industriales, Telégrafos, Sobrestantes, etc. Clases de ncés y dibujo.

Esta antigua Academia, establecida en Ubeda bajo la dirección de don Cesá-Cadenas, con tan satisfactorios resultados que todos los alumnos prepalos en ella, han obtenido plaza en las respectivas convocatorias, ha tras-ado su residencia á esta localidad por haber sido destinado á ella su anti-

Para intormes y detalles, en la dirección, Arroyo de San Rafael 4. Habiéndose terminado ya la impresión de los Reglamentos, las personas deseen adquirir un ejemplar pueden reclamarlo en este Colegio.



El "Sport"

and the same of th

IRRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES

PARA CAMPO Y PASEO PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO Avisos: à todas horas.

Conde del Robledo, 3.-Teléfono, 148. ue Hornachvelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez). Teléfono 146

la General en España antes LA ESPERANZA

A sociación y suscripción de quintos por 750 peretas O más antes del sorteo.

Representante en Córdoba, Francisco Villatoro Doguez, Dormitorio 13.



EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Alecciones de los

BRUNQUIOS, PULINONES Y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIFMA ADRIAN

DARA TODA CLASE DE TOS

incluso la llamada FERINA recomendado por los médicos

JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA del Doctor Villegas y Rodriguez, de Cordoba. — Insubstituible en afectos bronquiales, grippe, asma, disnea. Alivia á los tuberculosos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias

AVISO IMPORTANTE

José Sánchez, Maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios ó corredor para la compra y venta de fincas rústicas o urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas; también se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, ya sea por administración o por centrata, dentro o fuera de la capital, así como de obras hidráulicas, de cemento armado y de toda clase de pavimentos y demás trabajos que se relacionen con la albanileria. Pueden dirigirse calle Abejar, núm. 8. Venta. Se hace de un estrado y va-

V rios muebles, una romana y unas rejas. Razón, Horno del Veinticuatro 7.

Almoneda. Se hace de toda clase de Amuebles. Maimónides 12.

Venta. Se hace de un estante acrista-V lado propio para establecimiento ó musstrario. Puede verse á cualquier hora, en la calle Regina 4. También se vende una cama estilo Victoria, colgada, una cuna, y madera, ya cortada, para varias sillas.

Venta ó arrendamiento. Se desea ven-V der, y si esto no pudiera efectuarse se arrendaria, una hacienda ó finca de olivar con buen caserio y molino aceitero independiente, prensa hidráulica y dos bodegas, denominada "El Canonigo, situada en el término de Lucena, partido de los Jarales. Para informes, pueden dirigirse à don Aquilino Fernández, en Bujalance. 15-6

C e arrienda desde el día el piso bajo Ode la casa calle Alfonso XII 33, parroquia de San Pedro. Puede verse, de 2 à 4 de la tarde. Vive su dueña, Encarnación 15, Catedral. En la casa en construcción, calle Du-

Lique de Hornachuelos 12 duplicado,

se compran ladrillos viejos proceden-

tes de derribos.

COMPRA Y VENTA

de MUEBLES usados, de todas clases, entre ellos una mesa de billar, de carambolas, con todos sus enseres. Se compra cobre, plomo, metal y braseros en buen uso, á 7 reales kilo. Papel de periodicos, en buen uso, à real el kilo. Plazuela del Socorro 2, en donde estaba la antigua fuente de la Romana.

Ce vende en la calle Conde Arenales D18 el Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, recientemente terminado y encuadernados sus 25 tomos con sus apéndices. También se vende una montura completa para paseo, de caballo, todo nuevo, y asimismo una buena escopeta de dos cañones fuego central y revo ver.

Modista. Para la confección de toda clase de modas, con economía y prontitud, tanto en el taller como á domicilio. Carlos Rubio 18. In la calle Gragea 1 se hacen corsés

Lá medida y se cose ropa blanca para señoras y caballeros. Maderas. En el cortijo de Villa Reale-jo, de este término, hay señaladas

encinas para su corta. Para tratar, pla-za de la Juderia 8. A rrendamiento. Desde Febrero próxi-

Amo se hace de una magnifica casa de recreo, con buena y cómodas habitaciones, situada en lo más hermoso de nuestra sierra, lindando con las Ermitas, huertas de los Arcos y Melero. Informarán, Esparteria 5.

I In licenciado de la Guardia civil de-Usea colocarse de encargado ó administrador. Entiende de campo y de labor. Tiene quien lo abone, y ha servido 25 años. Para informes, Domingo Muñoz 3.

Detocador de ampliaciones. Se nece-Asita uno práctico y de buenas referencias. Razón, Jesús Maria 8 tripli-



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pelmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rapidamente y con casi infalible seguridad el

No Bay Too, Monquera. Bronquitis at Afection Pulcacens

MARCA LANMAD T KEMP

Ann comesto co naye declarado ta temíbio Tista sostienes y alivina el enterno como uingua etro remedio.

EFFORM STREETING AS "MARCA -PROPERTY COP LA VIRUA CO LANMAN & KEMP, New York, I have COMP ANDERA DE LEGITHIDADA

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas. Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales. Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

CENTRO TECNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO

DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castiñeyra, Arquitecto; don José Soriano, Ingenie-ro de Caminos, y don Luis Baquera, Ingeniero militar. Leones, número 2, principal

Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de prese industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura é ingenieria.

Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 8 á 6 de la tarde.

PEDRO DOMECQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EL AÑO 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exi-giendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas. Representante en Cordoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS

CALLE OSARIO

VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES de los RR. PP. CAPUCHINOS

Unico punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de ultra-marinos de los señores Clerico y Jiménez, calle dondomar.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA Plaza Colon 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina à la caile del Conde de Torres-Cabrers CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantes y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen embeles desde les area mosestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición da que esta casa esta montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando e la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catalogos y presupuentos

? PLAZA BER COLOR - ?

GUILLERMO JIMENEZ

CIRUJANO-DENTISTA Calle Garcia Lovera, número 37

Esquina á la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolo, usándose al afecto anestésicos nuevos - inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte.

Especialidad en orificaciones y empastes, garantizandose su duración, higien comodi,dade y economia,

(c) Ministerio de Cultura 2006

odos Los

que la

0 fut Si e la no a in

Extre roqu COL e Ma

lasif ntere proble

& Cuá Los

el M el E uscar nater